

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IBEA S.A. IBEASA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2018

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, siendo las ocho horas en la oficina ubicada en Chile 1810 y Gómez Rendón, se reúnen los siguientes accionistas Roberto Garcia Aguirre, por sus propios derechos, propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y Consuelo Blanca Elena Aguirre Palacios, por sus propios derechos propietario de 20000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la señora **CONSUELO BLANCA ELENA AGUIRRE PALACIOS** y actúa como Secretario de la Junta el señor **ROBERTO GARCIA AGUIRRE**.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria a fin de tratar como orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar sobre el informe del Gerente General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 2.- Conocer y aprobar sobre el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2017
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2017

La señora Presidenta dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes la presidenta declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta el primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta junta general, por unanimidad, resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Se pasa a conocer el **segundo punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Se pasa a conocer el **Tercer punto del orden del día**, Esta Junta General, por unanimidad del 100% del capital social presente resuelve: **Aprobar el de Situación Financiera; el Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el patrimonio y más cuentas del ejercicio económico del año 2017.**

Finalmente la Presidenta deja constancia del detalle de los documentos que deberán incorporar al expediente y son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmada para constancia. Roberto García Aguirre, Secretario –Accionista; Sra. Consuelo Aguirre Palacios, Presidenta-Accionista.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en el libro de actas.



ROBERTO GARCIA AGUIRRE
SECRETARIO DE LA JUNTA